

Tengo que poner en su conocimiento que reunida esta tarde la Asociación en Junta General, ha desechado las proposiciones presentadas esta mañana por la Comisión de ese Sindicato.

Le saludo atentamente.

Alcoy, 20 Agosto de 1934

EL PRESIDENTE

Presidente del Sindicato de la Industria Textil y Fabril.

C I U D A D

Sindicato de la Industria Textil

Sección Ramo de Agua

Salvador Seguí (Noy del Suere), 14 -- Teléfono 346

SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACION PATRONAL DE LA INDUSTRIA
TEXTIL Y FABRIL

Muy Sr. nuestro:

Solicitamos de esa Asociación para hoy día de la fecha a las 4 y media de la tarde una entrevista para tratar sobre la solución del conflicto.

Esperando que de no recibir contestación es que queda aceptada esta entrevista.

Sin mas se le saluda atentamente.

POR LA SECCION DEL RAMO DE AGUA

EL SECRETARIO

V. Montano

POR EL COMITE

El Tesorero

e Niquel Peidro

Alcoy 24 Agosto 1934



En contestación a su atº co-
municado de hoy, tengo que poner
en conocimiento de esa Presiden-
cia que esta Patronal según acua-
erdo tomado, interin no se rein-
tagren al trabajo no puede acep-
tar entrevista alguna por los
argumentos expuestos y que cono-
cen

Saludale atentamente

EL VICEPRESIDENTE

A L C O Y 24 de Agosto

Sr PRESIDENTE DEL SINDICATO DE LA INDUSTRIA TEXTIL Y FABRIL

C I U D A D

Sindicato de la Industria Textil

Sección Ramo de Agua

Salvador Sequí (Noy del Sucre), 14 -- Teléfono 346

Alcoy 27 de Agosto de 1934.

Sr. Presidente de la Asociación Patronal de la
Industria Textil y Fabril.

Muy Sr. nuestro: Reunidos los obreros del Ramo de Agua y después de dar lectura a su último comunicado vimos con gran extrañeza el que esa patronal vuelva a colocar el conflicto a su primitivo estado irrogando con este proceder un grave atentado a los intereses generales de la Industria y del pueblo de Alcoy. Máxime teniendo en cuenta que los obreros del Ramo de Agua no han puesto obstáculos para la solución de este litigio.

Si de la discusión sale la luz, no nos explicamos como esa Asociación rechaza de una manera sistemática las fórmulas de transacción propuestas por esta Sección sin llegar a admitir la discusión que forzosamente nos hubiera llevado a una inteligencia que terminara la situación actual.

Esta Sección, demostrando una vez más el espíritu de concordia que le anima, solicita de Vds. una entrevista para proceder nuevamente a la discusión del asunto, que debe tener lugar mañana, día 28 del corriente, a las cuatro de la tarde en el sitio de costumbre. Bien entendido que de no recibir contestación negativa por parte de Vds. entenderemos aceptada dicha reunión.

Esperando que el buen sentido se impondrá en estas circunstancias, queda de V. s. s.

Por la Sección Ramo de Agua

El Secretario:

V. Montano

Por el Comité:

El secretario

José Bercegués

28 Agosto de 1934

Sr. Presidente de la Sección del Ramo de Agua del Sindicato de la Industria Textil y Fabril.

C i u d a d

Muy Sr. nuestro:

Recibido su atto. comunicado de ayer, hemos de contestarle rebatiendo en primer lugar su afirmación de que esta Patronal vuelve a colocar el conflicto en su primitivo estado al negarse a parlamento alguno, recordándole a tal efecto que provocado aquel por Vds. con carácter independiente en un principio, les rechazamos las Bases por no reconocerles personalidad, ocurriendo esto por dos veces, y presentadas aquellas más tarde por mediación del Sindicato les dió acogida esta Patronal con la reserva, justa a todas luces, de no admitir discusión sobre ellas en tanto no se reintegrasen los obreros al trabajo, por entender que este hubiese sido el curso normal del conflicto de no haberlo desviado esa Sección desde sus comienzos. Es decir, que la postura de esta Patronal, completamente firme y concienzuda, como se ve a través de todos los comunicados, que son muchos, cursados a esa Sección por medio del Sindicato, no ha podido ser más clara: la de no admitir discusión mientras no se reanudara el trabajo; no explicándonos por esto la extrañeza manifestada en su última carta.

Hoy, sin embargo, tenemos que poner en su conocimiento que dado que la temporada está ya finalizando, habiéndose perdido casi totalmente para patronos y obreros, e industria en general, esperamos que cuanto antes se reintegren los obreros al trabajo, ya que en caso contrario, y pasado el lunes próximo, esta Patronal no admitiría ya discusión sobre las Bases presentadas, estuvieren los obreros en huelga o estuvieren trabajando.

Por todo lo expuesto, no procede la entrevista solicitada para esta tarde, sin que esto signifique falta de consideración a esa Sección.

Le saluda atentamente.

EL PRESIDENTE

Le adjunto un comunicado para la Sección del Ramo de Agua, rogándole le dé curso.

Le saluda atentamente.

Alcoy, 28 Agosto de 1934.

EL PRESIDENTE

. Presidente del Sindicato de la Industria Textil y Fabril.

C I U D A D

Sindicato de la Industria Textil

Sección Ramo de Agua

Salvador Seguí (Noy del Sucre), 14 -- Teléfono 346

Alcoy 1 Septiembre 1954

Sr. Presidente de la Asociación Patronal de la Industria textil y fabril.

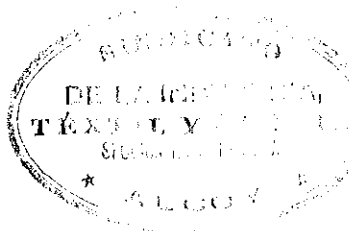
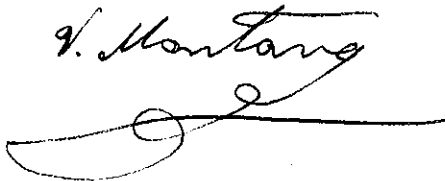
Muy Sr. nuestro para tratar sobre la solución del conflicto, solicitamos de Vds, una entrevista para hoy día de la fecha a las 4 de la tarde.

Entendiendo que de no recibir contestación por parte de Vds, se da por admitida dicha entrevista.

Sin nada más quedamos de Vds, aa tt, ss.

Por la Sección del Ramo de Agua
El Secretario

Por el Comité



Hemos recibido su atto. comunicado de hoy.

Deseosa esta Patronal, con el mismo interés por lo menos que ese Sindicato, en solucionar el conflicto, y no queriendo en ningún momento que se la pueda tachar de intransigente, no tiene ningún inconveniente en celebrar una entrevista con Vds. siempre que antes de ella, y por escrito, le conste la promesa formal de reintegrarse el lunes al trabajo los obreros en huelga, y que en el mismo comunicado se especifiquen claramente los asuntos a tratar en aquella. Ratificándonos en todo en el punto de vista hasta ahora sustentado y tantas veces reiterado a Vds.

Le saludo atentamente.

Alcoy, 1 Septiembre de 1934.

EL PRESIDENTE

r. Presidente del Sindicato de la Industria Textil y Fabril.

C I U D A D

2
Sindicato Industria Textil

o o o .

ALCOY

Alcoy 1 de Septiembre

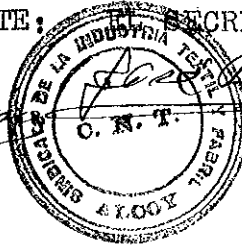
Hemos recibido su atto.comunica-
do de hoy, entregándolo a la Comi-
sión de la Sección Ramo de Agua, so-
licitante de la entrevista.

Le saludan atentamente.

Por el Sindicato de la Industria Textil y Fabril.

EL VICEPRESIDENTE: EL SECRETARIO:

Enrique Lopez



Jose Neocapuz

Sr. PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN PATRONAL DE LA INDUS-
TRIA TEXTIL Y FABRIL/

CIUDAD.

3
Sindicato Industria Textil

o o o

ALCOY

Alcoy 1 de Septiembre 1934.

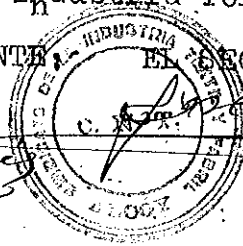
Solicitamos por el presente oficio una entrevista con esa Patronal, según acuerdo de la Asamblea de este Sindicato, celebrada el día hoy, para tratar sobre el conflicto del Oficio Ramo de Agua, reunión que deseáramos se efectuara a las 6 de la tarde de hoy, en el domicilio de esa Asociación.

Le saludan atentamente.

Por el Sindicato de la Industria Textil y Fabril.

EL VICE PRESIDENTE EL SECRETARIO:

Euriqua Lopez



[Signature]

Sr. Presidente de la Asociación Patronal de la Industria Textil y Fabril.

C I U D A D.

Sindicato de la Industria Textil

Sección Ramo de Agua

Salvador Seguí (Noy del Sucre), 14 -- Teléfono 346

Alcoy 1 de Septiembre 1934

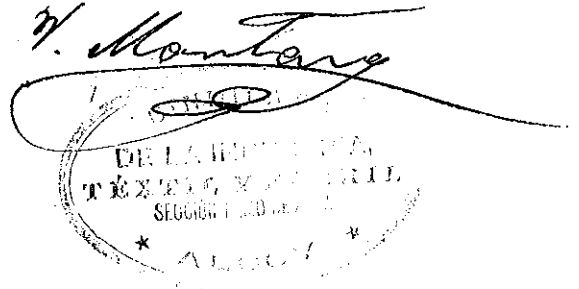
Sr. Presidente de la Asociación Patronal de la Industria Textil y Fabril.

Muy Sr. mio, recibido su atento comunicado fecha de hoy, hemos de manifestarle que esta Sección se comprometera a reanudar el trabajo, siempre que tenga una garantía de esa patronal que muy bien pudiera ser la siguiente. Principiar esta tarde la discursión de las bases y que esa patronal conceda en principio un aumento en los salario que muy bien puede ser el tipo marcado en otra ocasión, o-bien otro que se pueda marcar hoy.

Sin nada más esprando que se verifique lo antes posible la entrevista que tenemos solicitada, para poder llegar a un acuerdo quedamos de Vds. ss.

Por la Sección del Ramo de Agua
El Secretario

Por el Comité



DE LA INDUSTRIA
TEXTIL Y FABRIL
SECCION RAMO DE AGUA
* ALCOY *

Sindicato Industria Textil

o o o

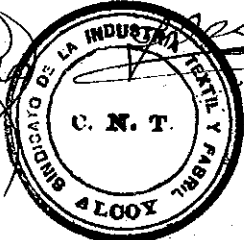
ALCOY

A lcoy 1 de Septiembre 1934.

Habiendo esta presidencia avalado un comunicado a la Comisión Ramo de Agua, creemos que por su contenido relega nuestra solicitada entrevista a un segundo lugar, dejando a cargo de Vds. el fijar hora para ésta, si la creen procedente.

Le saludan atentamente.

EL PRESIDENTE; EL SECRETARIO;

A. Llanos *José Desaugues*


Sr. Presidente de la Asociación Patronal de la Industria Textil y Fabril.

CIUDAD.

Cont. al 4 g 5

Acabamos de recibir su atto, comunicado en contestación al cual tenemos que manifestarle que no conteníendose en él la promesa formal de reanudar el lunes el trabajo, como señalábamos en nuestro anterior comunicado, y exigiendo además una garantía que esta Patronal, prescindiendo de su cuantía, no ha admitido desde un principio, no podemos acceder a la entrevista solicitada, ya que Vds. no han variado en nada lo que es substancia de este conflicto.

Asimismo hemos de poner en su conocimiento que nos ratificamos en un todo en nuestro comunicado del día 28 de Agosto.

En este momento acabamos de recibir su último comunicado. Como comprenderá esa Presidencia el contenido de nuestros comunicados que a su nombre dirigimos, como representante de ese Sindicato, afecta por igual a todos sus componentes, y se refiere, por tanto, lo mismo al Comité que a la Sección del Ramo de Agua.

Le saludo atentamente.

Alegu, 1 Septiembre de 1934.

EL PRESIDENTE

Sr. Presidente del Sindicato de la Industria Textil y Fabril.

C I U D A D

Sindicato de la Industria Textil

Sección Ramo de Agua

Salvador Seguí (Noy del Sucre), 14 -- Teléfono 346

Alcoy 2 de Septiembre de 1934.

Sr. Presidente de la Asociación Patronal de la
Industria Textil y Fabril.

Muy Sr. muestro: Reunidos en Asamblea General los obreros de la Sección Ramo de Agua en el día de hoy, han acordado poner en conocimiento de Vds. lo que expresamos a continuación:

Considerando:

que la continuidad del litigio que actualmente sostienen la Patronal del Ramo de Agua de la Industria Textil y Fabril y los obreros afectos al mismo irroga grandes perjuicios a la ya quebrantada economía local, y

Considerando:

que todos los esfuerzos que tiendan a armonizar la presente situación son loables,

VEEMOS A BUEN PROPONER:

- a) Será otorgado a los obreros del Ramo de Agua, debidamente autorizado, el compromiso formal que en el plazo de cuarenta y ocho horas, a partir de la reanudación del trabajo, será discutida y aceptada la elevación en los salarios.
- b) Acordado lo que proceda en lo que ha de mención el párrafo anterior, se procederá a la discusión y aceptación del resto de las Bases.
- c) No se ejercerán coacciones ni represiones de ninguna especie que relajen la personalidad de los trabajadores, ni colectiva ni individualmente.

Esperando su pronta contestación, quedamos de Vds. s.s.

Por el Comité: *El Vice-presidente*

Enrique Seguí

Por la Sección Ramo Agua
El Secretario:

V. Montaña

Recibida su at^a comunicación de hoy, me complace en manifestarles que la contestación al mismo la daremos mañana al medio día, pues la mayoría de los componentes de esta Directiva están ausentes, lo que nos impide resolver de momento como sería nuestro deseo.

No obstante en el supuesto de que la Directiva acordase contestarla en sentido favorable, cabe adelantarle que la fecha para reanudar el trabajo sería la del próximo martes, ya que para mañana no habría tiempo material para pasar el aviso a nuestros asociados.

Le saluda atentamente

A L C O Y 2 Septiembre 1934

EL VICEPRESIDENTE

Sr PRESIDENTE DEL SINDICATO DE LA INDUSTRIA TEXTIL Y
FABRIL

C I U D A D

Confirmamos nuestro comunicado de ayer, y reunida hoy en plene la Junta Directiva ha acordado lo siguiente:

Coincidiendo en absoluto con las consideraciones que en su anterior comunicado exponen, y teniendo en cuenta que en él se contiene la promesa formal de reanudar el trabajo esta Patronal se compromete a en el plazo de cuarenta y ocho horas discutir la elevación de salarios y aceptar la que se acuerde; y una vez hecho esto, a discutir el resto de las Bases, aceptando lo que se convenga. Todo ello, con el compromiso de esta Patronal de que no se ejercerán coacciones ni represiones de ninguna clase.

Lo que tengo el gusto de comunicarle, aprovechando la ocasión para saludarlo atentamente.

Alcoy, 3 Septiembre de 1934.

EL PRESIDENTE

r. Presidente del Sindicato de la Industria Textil y Fabril

C I U D A D

Sindicato Industria Textil

o o o

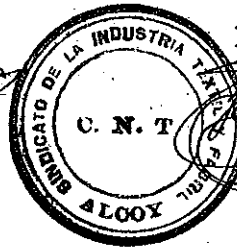
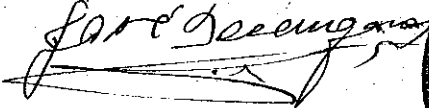
ALCOY

De conformidad con la Comisión Parlamentadora de las Bases del oficio Ramo de Agua, notificamos a esa Patronal, que de las tarifas presentadas sea suprimido el primer punto de las mismas que dice, reconocimiento de la Sección Ramo de Agua, dejando para la discusión lo que se refiere en el mismo punto a la Bolsa del Trabajo.

Le saluda attamente

Alcoy 3 de Septiembre de 1934.

El Secretario



El Presidente



Sr. Presidente de la Asociación Patronal.

CIUDAD.

Sindicato de la Industria
Textil y Fabril

Sección Ramo de Agua

Salvador Seguí, 14 - Teléfono 346

ALCOY

Alcoy 3 Septiembre 1934

Sr. Presidente de la Asociación
de la Industria Textil y Fabril

Muy Sr. nuestro:

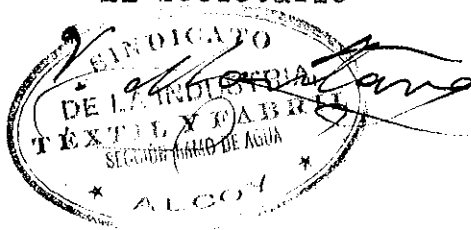
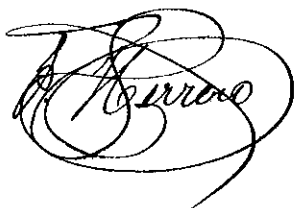
Recibidos sus comunicados con fecha de ayer y hoy, le comunico que reunidos los obreros de la Sección Ramo de Agua en Asamblea general han acordado reintegrarse al trabajo en las condiciones estipuladas en su ultimo comunicado y al mismo tiempo que si mañana al ponerse a la hora de costumbre falta algun obrero no sea considerado como una falta, notificandole al mismo tiempo que mañana a las 10 de la mañana se personara una comisión en esa asociación, entendiendo que de no recibir contestación es que aceptan dicha hora para la entrevista.

Sin mas nos reiteramos de Vds. attos.

S. S. S.

Por. la Sección Ramo de Agua
El Secretario

Por El Comité



Sindicato de la Industria
Textil y Fabril

Sección Ramo de Agua

Salvador Seguí, 14 - Teléfono 346

ALCOY 6 de Septiembre 1934

ojo

Sr. Presidente de la Asociación Patronal
de la Industria Textil y fabril.

Muy Sr. nuestro: reunidos los obreros del Ramo de Agua en asamblea general, para tratar sobre las concesiones que esa patronal hacia a los obreros, se acordó por aclamación rechazarlas por no responder a las aspiraciones de los obreros, tantas veces manifestadas a esa patronal. Por todo lo espuesto y entendiendo que esa patronal no ha cumplido la promesa que hizo a los obreros, se acordó por aclamación, continuar la huelga hoy, terminado el plazo de las 48, horas, según los documentos firmados, por ambas organizaciones.

Lo que le comunico para su conocimiento

Por la Sección del Ramo de Agua
El Secretario

Por el Comité

V. Montenegro
Por el Vice presidente
Enrique López

Le acuso recibo de su atto.
comunicado de hoy.

Por acuerdo de esta Asociación
Patronal, y ante la actitud tomada
por esa Sección Ramo de Agua, tengo
el deber de manifestarle lo siguiente:

Que siguiendo el espíritu de
nuestro comunicado de 28 de Agosto
último, y en atención a Vds., mante-
nemos nuestras proposiciones de su-
mento de jornales durante el plazo
de ocho días, a partir del día de la
fecha, pasado el cual sin que los
obreros reanuden el trabajo, nos
consideraremos absolutamente desli-
gados de tal compromiso.

Le saludo atentamente.

Alcoy, 6 Septiembre de 1934.

EL VICEPRESIDENTE

r. Presidente del Sindicato de la Industria Textil y Fabril,
c i u d a d.